



Resolución de Consejo Directivo **622 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. 674-2025 - Lic. Carolina Roxana RIOS solicita ayuda económica del
Fondo de Capacitación
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
28/10/2025

VISTO: Visto la nota presentada por la Lic. Carolina Roxana RIOS, donde solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Especialización en Docencia Universitaria, que dicta la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ríos se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura SALUD MATERNO PERINATAL de la carrera de Enfermería.

Que dicha solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, cuenta con el V°B° del Departamento Docente respectivo y del Docente responsable.

Que Comisión de Hacienda de este Cuerpo, emite Despacho aconsejando hacer lugar a lo solicitado, de acuerdo a lo previsto en los criterios de distribución de fondos, aprobado por Resolución CD 486/2025.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/25 del 21/10/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Lic. Carolina Roxana RIOS, la suma de \$ 19.320,00 (pesos diecinueve mil trescientos veinte) del Fondo de Capacitación Docente, destinados a solventar gastos la ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, que dicta la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a la docente que deberá rendir cuentas del monto otorgado, dentro de las 72 horas siguientes a la asistencia al evento o en su caso a la realización del pago.



Resolución de Consejo Directivo **622 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. 674-2025 - Lic. Carolina Roxana RIOS solicita ayuda económica del
Fondo de Capacitación
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
28/10/2025

ARTÍCULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesada, Departamento de Nutrición y Alimentación y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa